

*El derecho a la utopía**, de Darío Botero Uribe

Lida Marcela Pedraza Quinche
Comunicadora Social
Profesora del Departamento de
Humanidades y Letras
Universidad Central

¿Cuál es el nivel de conciencia que el proceso histórico objetiva? ¿Hasta dónde los condicionamientos sociales mueven la voluntad humana? Los hombres actúan conscientemente, pero lo que resulta del proceso histórico no es una suma de libertades individuales.

Con estas preguntas, y al analizar la normatividad social que desde las distintas concepciones filosóficas del proceso histórico se impuso al individuo, Darío Botero Uribe propugna, en su libro *El derecho a la utopía*, la consolidación de una humanidad que piense en la utopía como lo posible. La utopía no es lo irrealizable, sino el mundo de quienes piensan que todo lo que existe -la naturaleza, la vida social, el amor, el trabajo, la creación...- tiene una exigencia de belleza.

Tener derecho a la utopía, para el hombre contemporáneo, es pensar en descubrir y reinventar la vida constantemente, pero esto sólo será posible si la humanidad se arriesga a la imaginación. “La utopía es, entonces, desde un punto de vista, la distancia entre una racionalidad dominante, gastada y castrante, y una racionalidad previsible que posibilita un pensamiento y una acción más ricos, más comprensivos o gratificantes. Esta distancia entre la racionalidad dominante y la racionalidad posible es la imaginación. Como se ve, la imaginación adquiere en mi concepción una importancia fundamental. Pero la utopía no sólo es razón. La utopía, como la vida misma, es también sensibilidad para modelar la cultura de un pueblo, aun cuando no tiene la misma significación de la racionalidad para el conocimiento y la praxis”, afirma el autor en la crítica que hace a la razón histórica.

Desde la formación otorgada por sus distintas disciplinas (el Derecho, las Ciencias Políticas y Sociales y la Filosofía), Botero Uribe, profesor emérito de la Universidad Nacional de Colombia, fundador y director de la revista *Politeia*, de la cual ha editado hasta el momento 27 números, en los últimos años se ha dedicado a un proyecto filosófico que ha definido como “vitalismo cósmico”.

Su libro *El derecho a la utopía* llega a su cuarta edición. Este texto busca crear posibilidades reales de acción del hombre en el mundo de la vida, no sólo desde el

* Botero Uribe, Darío, *El derecho a la utopía*, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Bogotá, UNIBIBLOS, abril de 2002.

desarrollo teórico, sino también desde el práctico-ético. Esta filosofía defiende tres dimensiones de la vida: la vida cósmica, la vida biológica y la vida psicosocial.

En este libro, en el que desarrolla una crítica a la razón histórica, hace énfasis en la autoeducación como el camino para construir la realidad de la utopía, y expone el concepto de ética y libertad desde la perspectiva de la individualidad, particularidad y universalidad. Este pensador colombiano considera que la utopía propone, frente a la crisis de la civilización, al nihilismo de los valores, al terror de la historia, cuatro sentidos posibles: un sentido para la vida, una actividad libre, una espiritualidad mundana y un pensamiento creador. Un sentido para la vida en el que el hombre sea libre cuando pueda pensar y resolver sobre sí mismo, sin tener que atravesar las posesiones, sin tener un yo enajenado en las cosas.

Una actividad libre en la que los “trabajadores” se conviertan en técnicos, en expertos, en científicos; en la que se autoorganicen y establezcan diversas formas de prestación de servicios, de investigación, de ciencia, de tecnología, de técnica, de solución de problemas, de asesoría.

Una espiritualidad mundana en la que el hombre sea capaz de crear una espiritualidad de la vida, de las relaciones cotidianas: “El lazo de espiritualidad más perfecto no es el amor, sino la amistad. La amistad es el sentimiento más noble del hombre: la amistad es el puente entre dos individuos, que no han renunciado de ninguna manera a su egoísmo, sino que lo han atemperado, lo han neutralizado”.

Un pensamiento creador en el que el pensar no sólo sea un problema de la razón, sino de la sensibilidad y de la imaginación.

Estos sentidos posibles para la construcción de una utopía que humanice la vida convocan al individuo a hacer de su actividad cotidiana un arte, teniendo presente que el artista verdadero es un utopista que va más allá de lo que es, transgrede los límites, vislumbra caminos, otea perspectivas.

bojas **Universitarias**.....